



PUBLIMES

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA & TELECOMUNICACIONES S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del 2016, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. Las Américas No.206, C.C. Las Américas Local 11, se reúnen los Señores: **MARCELO FABRICIO ARCOS MORAN**, accionista y propietario de quinientas treinta y tres acciones ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una, pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **QUINIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 dólares**; y **ALIDA INES MORAN MENDOZA**, accionista y propietaria de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 dólares**; se instalan en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la Compañía, resuelven constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, bajo la dirección de su Gerente General Ing. Marcelo Arcos Morán, y, Mónica Morán Montaña quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación de Quórum

SEGUNDO.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como acerca de la distribución de las Utilidades

TERCERO.- Conocer el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico 2015

CUARTO.- Conocer el Informe de Comisario de la Compañía, referente al Ejercicio Económico 2015

DESARROLLO

Primero.- Constatación del Quórum.- El Gerente General dispone que la Secretaría constate el Quórum reglamentario. La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la Nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **COMERCIALIZADORA & TELECOMUNICACIONES S.A.**

Segundo.- El Ing. Marcelo Arcos da a conocer los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2015, con sus respectivos Anexos, conciliados, cuadrados y que reflejan una Utilidad de \$194,901.11. Los mismos que son revisados, analizados y por votación unánime aprobados

Con respecto a las utilidades, estas serán repartidas en su totalidad de acuerdo a lo que establece la Ley



PUBLIMES

Tercero.- Se continúa con la lectura y exposición del Informe del Administrador por el Ejercicio Económico 2015

Cuarto.- Se continúa con la lectura y exposición del Informe del Comisario, de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2015

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, se dispone que la Secretaría dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Marcelo Fabricio Arcoz Morán

CC. 0909647364

Accionista de **COMERCIALIZADORA & TELECOMUNICACIONES S.A.**



Alida Inés Morán Mendoza

CC. 0900189663

Accionista de **COMERCIALIZADORA & TELECOMUNICACIONES S.A.**



Mónica Morán Montolio

CC. 6920581071

Secretaria